REPUBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ÑIQUEN
SAN GREGORIO - ÑIQUÉN

A C T A N°001/2021.-

FECHA : JUEVES 07 DE ENERO DEL 2021
HORA : 10:00. HORAS
LUGAR : SALON DE CONCEJO
SESIÓN : ORDINARIA.

ASISTENCIA: ALCALDE Y PDTE. DEL CONCEJO : SEÑOR MANUEL A. PINO TURRA

1.- CONCEJAL : SEÑOR DOMINGO GARRIDO TORRES
2.-CONCEJAL : SEÑOR JOSE MERCADO FUENTES
3.- CONCEJAL : SEÑOR ALVARO JELDRES ACUÑA
4.- CONCEJAL : SEÑOR JOHN SEPULVEDA SALAZAR
5.- CONCEJAL : SEÑOR ALEX VALENZUELA SANCHEZ
6.- CONCEJAL : SEÑOR PABLO JIMENEZ ACUÑA

INASISTENCIAS : NO HAY

El Alcalde y Presidente del H. Concejo Municipal Don Manuel Pino Turra , dirige esta sesión, la Secretaria Municipal, Sra. Marcela Elgueta Morales, actúa como Ministro de Fe, dan la bienvenida .

Asiste el Administrador Municipal Don Ariel Miranda Vallejos, , Cristian Hermosilla Director de Control .
Invitados :
Mario Bravo Orellana , Jefe Desamu ;Directora Cesfam Evelin Lopez C. ; Jefe Daem Don Gonzalo Mella ; Jefe Finanzas Daem Rodrigo Riquelme y Arquitecto Secplan Juan Carlos Aravena.

ALCALDE .- .-invita a los señores concejales a ponerse de pie para dar inicio a dicha sesión en nombre de Dios.

Saludar cordialmente a todos los colegas, a los funcionarios comenzamos el concejo de hoy.

En la tabla del día de hoy veremos:

A).- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR:

ACTAS PARA APROBACION: NO HAY

ACTA PARA ENTREGA : Nº 37

B).- CORRESPONDENCIA:

- **RECIBIDA : NO HAY**
- **DESPACHADA : NO HAY**

C).- CUENTA DE COMISIONES:

OBRAS .- PROYECTO CONSERVACION JARDIN EL TRENCITO

PROYECTO DISEÑO CESFAM , LICITACION EQUIPO PROFESIONAL

D).-TEMAS PARA ACUERDO:

1.-FIJAR DIETA CONCEJO AÑO 2020

La ley orgánica constitucional de municipalidades, en su artículo 88, señala que "los **concejales** tendrán derecho a percibir una **dieta** mensual de entre 7,8 y 15, 6 unidades tributarias mensuales, según determine anualmente cada **concejo** por los dos tercios de sus miembros".

2.- ACUERDO PARA FIJAR ASIGNACIONES TRANSITORIAS AÑO 2021

3.- ACUERDO PARA CONVENIO PARA TOMA MUESTRA EXAMENES LABORATORIO CON HOSPITAL DE SAN CARLOS

4.- MODIFICACION PRESUPUESTARIA DAEM

a) ACUERDO MODIFI. PRESUPUESTRIA POR INGRESOS RETENIDOS SUB. ESCOLARIDAD $349.057.000

b) ACUERDO DISTRBUCION SALDO INICIAL DE CAJA $109.422.000.-

5.- ACUERDO LICITACION CONSTRUCCION SEDE COMITÉ AGUA POTABLE ESTACION ÑIQUEN

6.- ACUERDO LICITACION MULTICANCHA LOS MAITENES

E.- CUENTA ALCALDE:

F.- VARIOS

FIJAR CONCEJOS ENERO

G.- RONDA

H.- ACUERDOS.-

∞∞

DESARROLLO SESION

ALCALDE .-Saludar cordialmente a los colegas por este añuev año que nos deje luego la pandemia y que las vacunas no tengan tanto efectos adversos.

Vamos con los acuerdos

1.- ACUERDO PARA FIJAR DIETA CONCEJO AÑO 2021

La ley orgánica constitucional de municipalidades, en su artículo 88, señala que "los **concejales** tendrán derecho a percibir una **dieta** mensual de entre 7,8 y 15, 6 unidades tributarias mensuales, según determine anualmente cada **concejo** por los dos tercios de sus miembros".

CONVERSAN MANTENER EL MISMO VALOR QUE SE VENIA CANCELANDO

SE LLAMA A VOTACION

ACUERDO Nº 1

Apruébese el pago de 15.6 UTM para la dieta del H. Concejo Municipal de Ñiquén, a cancelar durante el año 2021 según art. N° 88 ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

ALCALDE.- ya , como esta Don Juan Carlos aquí veamos primero el acuerdo para

5.- ACUERDO LICITACION CONSTRUCCION SEDE COMITÉ AGUA POTABLE ESTACION ÑIQUEN

6.- ACUERDO LICITACION MULTICANCHA LOS MAITENES - quedara pendiente para analizara en una comisión que se fijara

Me informa Don Ariel que en la Comisión que se hizo se vio solo lo del Agua Potable de Estación Ñiquén .

Informa Don Alvaro Jeldres , Presidente Comisión Obras , se adjunta

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ÑIQUEN
SAN GREGORIO DE ÑIQUEN

PAGINA Nº:.....

COMISION DE ...Mixtos.....

En San Gregorio a.....de.....de 20.21 siendo las 9:30.....horas, se da inicio a la Sesión Nº .....con una asistencia de .....5..... Concejales (as), para abordar temas señalados en el Punto 2 de la presente acta.

1.- ASISTENCIA: **NOMBRE** **CARGO**

- **CONCEJAL :** Domingo...gravido...torres.....
- **CONCEJAL :** jose...madrid...Fuentes.....
- **CONCEJAL :** Alvaro...jeldres...Pavez.....
- **CONCEJAL :** Juan...sepulveda...E.....
- **CONCEJAL :** Paola...jimenez...Arancibia.....
- **CONCEJAL :**.....

2.- PUNTOS A TRATAR:

- Proyecto...sede...agua...potable...Estero...Ñiquen
- .....
- .....
- .....

3.- INFORME DE COMISIÓN A SECRETARÍA MUNICIPAL PARA EL CONCEJO:

.....
.....
pregunta...quien...dice...de...la...adjudicacion...se...explica
que...la...Comision...evaluadora...de...proyecto...el...que
requisitos...presentados...cotizacion...y...ofrecido
y...propone...al...que...cumple...mejor...monto.....
.....
pregunta...por...cuando...estara...concluido...
esta...en...las...bases...municipales...dicen...que
son...plazo...para...hacer.....
pregunta...Alcalde...Ya...Sr...el...proyecto...explicado...que
fue...aprobado...en...el...Consejo...Regional...Ñuble...Alcaldes
y...otros...y...el...gobierno...se...Comunidad...Sr...el...
...son...el...Sub...Subsidio...
Sr...pide...que...estos...proyectos...tengan...mas...
...formalizacion...para...Evaluacion.....
.....

Se explica que hay una oferta de garantía que deriva aquella de la obra. Pídan que explique el Padre de montes de la evaluación de las 3 ofertas se hacen de ferretería Rancagua se remite al Lema. Se pregunta por los estándares a explicar en las Bases, explica que dice que los valores simples.

6.- ASISTENCIA:

Juan Pablo Arabena

FIRMAN LOS ASISTENTES A LA SESION.

1. .....
2. .....
3. .....
4. .....
5. .....
6. .....
7. .....

ALCALDE CONSULTA SI YA ESTA LISTO EL TEMA AMPLIAMENTE DISCUTIDO, RESPONDEN QUE SI…. SE LLAMA A VOTACION.

TODOS LOS PRESENTES APRUEBAN

A C U E R D O Nº 002

Se acuerda aprobar la propuesta de adjudicación de la licitación pública ID 4328-15-LP20 "CONSTRUCCIÓN SEDE COMITÉ AGUA POTABLE RURAL ESTACIÓN ÑIQUEN" a la empresa **CONSTRUCTORA VENEGAS PRADENAS LTDA.** (Con unión temporal de proveedores) Rut 76.800.789-6 por un monto de $ 58.648.900 y 150 días de plazo con recursos aprobados por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (Subdere).

CONCEJAL JIMENEZ CONSULTA SI LOS PROYECTOS SE ESTAN VIENDO EN CADA DEPARTAMENTO(Educación- salud-Municipales)

ALCALDE INDICA QUE DEPENDE LOS FONDOS DE DONDE VENGAN (EJM . REPOSICION DE VEHICULOS)

CONCEJAL JIMENEZ CONSULTA SI TODOS LOS PROYECTOS SE VERAN A TRAVES DE LA COMISION DE OBRAS O DE EDUCACION POR EJEMPLO, PARA NO CARGARLE TANTO EL TRABAJO AL CONCEJAL JELDRES. DE ACUERDO A LAS DISTINTAS COMISIONES CONFORMADAS O AREAS DE TRABAJO.

CONVERSAN COMO PODRIAN HACERLO –

CONCEJAL MERCADO.- indicar que las carpetas venían con menos información que antes se entregaba, tales como especificaciones técnicas de la obra, y eso referido a licitación de sede agua potable estación Ñiquén , materiales etc.-

Como la multicancha Los Maitenes como quedo pendiente , pediría que se incluya la información que falta , esto lo digo por un proyecto que aún se está ejecutando " Punteras en Diversos sectores de la Comuna" específicamente en la Flor de Ñiquén , y un vecino me hablo y me mostro, el cañón por donde saldrá el agua está todo mohoso , como se va a tomar esa agua y que nosotros aprobamos eso, porque taba en la especificaciones técnica en las cuales se iba a construir , por eso yo pido que se nos entregue todo , entonces y con justa

razón , me cayo que nosotros debemos tener conocimiento de todo esto que se construirá una obra. Para dar las respuestas a la gente que me pregunte.

Comentario [CACE1]:

ALCALDE .- Las especificaciones técnicas Uds. las pueden encontrar en las licitaciones el portal , con el Id., eso es parte del trabajo que debe Uds. realizar pero de igual forma lo hare saber por lo menos imprimir solo una carpeta para el estudio de la comisión, por un tema de gasto. Como el concejal Sepúlveda busca las licitaciones y ahí sale hasta el ultimo tornillo que lleva.

En el tema del agua, ahí depende del tipo de agua, o del terreno y no se puede poner un tubo plástico, el galvanizado es el otro, un tema de durabilidad, pero lo pediré no se preocupe.

ALCALDE. - Continuamos con los acuerdos .que pase la gente de salud . hay un Convenio que necesitamos se apruebe. Lo explica la directora depto. Salud.

Directora de salud. - no lo escucho.

ACUERDO PARA CONVENIO PARA TOMA MUESTRA EXAMENES LABORATORIO CON HOSPITAL DE SAN CARLOS

JEFE DESAMU MARIO BRAVO.- EXPLICA QUE ES UN CONVENIO ANUAL CON HOSPITAL DE SAN CARLOS Y SE PASA POR CONCEJO YA QUE SUPERA EL PERIODO ALCALDICIO, QUE VENCE EN ABRIL 2021.

ALCALDE.- qué tipo de exámenes se toman

DIRECTORA: Exámenes hematológicos, perfiles bioquímicos, inmunológicos , todo los que están en la canasta básica , para pacientes crónicos , hepáticos .

ALCALDE.- y como ha sido la experiencia con el hospital.

Directora.- Excelente

ALCALDE.- Perfecto.

MARIO BRAVO.- A modo de comentario. N lo administrativo Decir que del año 2017 a la fecha se está gastando la mitad en laboratorios

CONCEJAL JIMENEZ.- pero el número de examen se mantiene o aumenta

MARIO BRAVO.- Se mantienen el número, tenemos un convenio por muestras fijas.

CONCEJAL JELDRES.- En el inc. 2do. Hay un inserto nuevo por el tema sanitario.- se agregó o estaba?

DIRECTORA .- En un contexto diferente, el laboratorio nos contempla un valor fijo de $4.500.000 , en pandemia las muestras disminuyen por razones obvias, entonces se mantiene el valor fijo de $603 x el determinante

DETERMINANTE : EJM PERFIL BIOQUIMICO INCLUYE 5 MUESTRAS () Y CADA UNO VALE $603.- X5= $3.015.-

CONVERSAN DE ANTIGUOS CONVENIOS CON LABORATORIOS PRIVADOS SON MÁS CAROS QUE EL HOSPITAL.

LOS EXMENES SE DAN A TODOS LOS QUE LO REQUIERAN, PERO SOLO SE REPITEN LOS QUE EL MEDICO INDICA.

CONVERSAN QUE EN ESTE TIEMPO DE PANDEMIA PODRIA FALTAR DINERO PARA SEGUIR HACIENDO EXAMENES.

LES INDICAN QUE EL VALOR TIENE UN DELTA APROBADO, TENDRIA QUE SER ALGO MUY EXTRALIMITADO PARA SUPERAR LA CANTIDAD DE EXAMENES A TOMAR Y POR ENDE EL VALOR EN DINERO.

ALCALDE INDICA QUE LA PROYECCIONES AJUSTADA A LA REALIDAD Y SI LLEGARA A FALTAR HABRIA QUE PEDIR UNA MODIFICACION DE DINERO.

JEFE DE SALUD INDICA QUE CUANDO LOS PACIENTES SE VAN A OPERAR SE LES INLCUYE AQUÍ MISMO TODOS LOS EXMANES QUE REQUIERA A CERO COSTO PARA ELLOS.Y NO IR A OTROS LADO. LOS TOMAN A QUI EN EL CONSULTORIO CON LA COMIDIDAD DEL RECINTO.

CONCEJAL JIMENEZ CONSULTA SI ESTE CONVENIO INCLUYE LOS EXAMENES COVID -19

JEFE DE SALUD INDICA QUE ESTOS SON GRATUITOS.

ALCALDE. - este viene del Ministerio lo de la toma de muestra Covid- , solo se cancela al personal , quien traslada esto?

JEFE DE SALUD. - nosotros trasladamos a San Carlos y ellos a Chillan, ya que el único laboratorio que procesa a nivel regional es el Hospital Herminda Martin .

CONVERSAN AMPLIAMENTE DEL TEMA DE EXAMENES COVID Y COMO SE ESTÁN TOMANDO. MANEJO DEL PACIENTE

¿CONCEJAL SEPULVEDA CONSULTA SI ESTOS RECURSOS CONTEMPLADOS PARA ESTE CONVENIO ESTAN INCLUIDOS EN PRESUPUESTO 2020 Y 2021?

ALCALDE INDICA QUE ASI ES Y ESTARIAN PRE APROBADOS 2021

MARIO BRAVO RECALCA QUE ESTO ES PORQUE EL PRESENTE CONVENIO TRASPASA EL PERIODO ALCALDICIO

SE LLAMA VOTACION

A C U E R D O Nº 003 -

Ttodos los concejales asistentes a la presente sesión aprueban Convenio de cooperación con el Hospital de San Carlos Dr. Benicio Arzola Medina , representada por el Dr. Jaime Gutiérrez Bocaz y la Municipalidad de Ñiquén ,representada por su Alcalde Don Manuel Pino Turra, , con la finalidad de realizar la toma de Exámenes de laboratorio correspondiente al periodo de Enero a Diciembre 2021 .

Dicho convenio supera los 2/3 requerido para su aprobación ya a que supera el actual periodo alcaldicio.

ALCALDE. - siguiente acuerdo, las asignaciones transitorias, alguna duda

2.- ACUERDO PARA FIJAR ASIGNACIONES TRANSITORIAS PERSONAL DEPTO. SALUD AÑO 2021

Hoja1

CARGO	NOMBRE	MONTO
Medico	Jean Carlo Moreno	$1.100.000
Medico	Pablo Seguel	$1.100.000
Medico	Eve y Tapia	$1.100.000
Medico	Manuel Marquez	$1.100.000
Cirujano Dentista	America Muñoz	$340.000
Cirujano Dentista	Natalia Navarro	$340.000
Quimico Farmaceutico	Nicolas Maureira	$450.000
Quimico Farmaceutico	Francisco Sanchez	$450.000
Directora Cesfam Niquen	Evelin Lopez	$615.000
Enfermero Jefa Some	Juan Silva Rodriguez	$100.000
Matrona	Berenice Valdes	$200.000
Tens Posta Zemita	Palmiro Moore	$200.000
Tens Posta La Clara	Pedro Huajen	$200.000
Tens Posta Niquen	Maria Falcon	$200.000
Tens Posta Belen	Haydee Sanchez	$200.000
Jefe de Finanzas	Miguel Salinas	$220.000
Encargada de Personal	Isabel Falcon	$80.000
Encargada de Adquisiciones	Raquel Muñoz	$80.000
Secretaria Cesfam	Maria Astudillo	$80.000
Encargado de Movilizacion	Ricardo Belmar	$50.000

En caso de licencia medica y postnatal parental esta asignación será pagada a la persona que reemplace al titular en el cargo o función.

CONCEJAL MERCADO. - No están los antecedentes del año pasado, me gustaría se hubieran entregado.

.

LA DIFERENCIA ES EN UN MEDICO, QUE TRABAJABA MEDIA JORNADA . AHORA ESTAN TODOS CON JORNADA COMPLETA.

LO OTRO ES QUE SE NECESITABA UN JEFE DE SOME Y PARA NO CONTRATAR OTRO FUNCIONARIO SE LE DA ESTA ASIGNACION LA ENCARGADO DE GES (JUAN SILVA).

SON LOS UNICOS CAMBIOS.

COCEJAL JELDRES CONSULTA POR EL ENFERMERO, SOLO APARACE CON $100.000.- PODRIA SER IGUAL A TODOS.

JEFE SALUD. - ESA FUE LA NEGOCIACION A LA QUE LLEGAMOS

CONCEJAL MERCADO. - ¿En esa negociación que Ud. habla, quienes participan?

JEFE DE SALUD. - participa la directora, quien habla y el funcionario , queda algo grabado? ¿Solo lo conversado?

JEFE SALUD. - así es.

CONCEJAL SEPULVEDA. - Siempre se ha tenido esta asignación especial, todas las comuna tienen esta asignación especial, no se les puede incluir a los medicos por ejemplo en su sueldo?, mas allá de su responsabilidad de ser médico, entiendo lo encargados de posta,. Pero los médicos son médico. porqué no s ele da directo la cantidad del sueldo, cual es la explicación.

ALCALDE.- En Chile hay una tabla para pagar y eso es muy bajo y para incentivar a los médicos a trabajar en comunas chicas es que se les da esta asignación transitoria que permite complementar el sueldo y lo permite la ley , eso es básicamente.

ANALIZAN QUE EL SUELDO BASICO DE UN MEDICO ES DE $1.750.000 EN SAN CARLOS Y EN ÑIQUEN ES DE $2.300.000 MENOS LA ASIGNACION EL SUELDO BRUTO - SERIA DE $1.200.000 ,. NO ES ATRACTIVO PARA ELLOS ESE SUELDO POR ESO SE INCREMENTA CON LA ASIGNACION TRANSITORIA

HAY UNA TABLA DE REMUNERACIONES PARA EL SERVICIO PUBLICO DEPTO. SALUD-EDUCACION Y MUNICIPALES. -

CONCEJAL JIMENEZ. - alcalde antes se traía la tabla del año anterior para comparar.

SE LES HACE ENTREGA DE TABLA AÑO 2020.

ALCALDE. - son los mismo funcionarios más un Encargado de Some y en caso de licencias se suspende . esto es al Cargo.

SE LLAMA A VOTACION

ACUERDO Nº 004

SE APRUEBAN LAS ASIGNACIONES TRANSITORIAS PARA EL DEPTO SALUD AÑO 2021

ALCALDE.- Sigamos con el acuerdo 4 , que entre Don Gonzalo Mella

4.- MODIFICACION PRESUPUESTARIA DAEM

a) ACUERDO MODIFI. PRESUPUESTRIA POR INGRESOS RETENIDOS SUB. ESCOLARIDAD $349.057.000

b) ACUERDO DISTRBUCION SALDO INICIAL DE CAJA $109.422.000.-

CONCEJAL SEPULVEDA. - Alcalde porque la gente se queja tanto de la mala atención del consultorio , me llamo una Sra. en la noche y le dieron una pastilla que le hizo mal al estomago, fue al hospital de san Carlos y allá le dijeron que esa pastilla era para el estómago no para dolor de cabeza y así otras personas alegan.

ALCALDE.- Si , a la gente le ha costado mucho acostumbrarse por lo de la pandemia, la gente ya no entra hasta dentro por el Covid , pero se está evaluando siempre el tema.

Ayer nos visto el SSÑ y somos el Nº 1 de los Consultorios Ñuble en cuanto a atenciones , (siempre tenemos mas atenciones por área) pero las expectativas de la gente son mayores a lo que realmente se puede entregar , eso no quiere decir que no hayan equivocaciones, igual puede haber.

ALCALDE CUENTA ANÉCDOTA OCURRIDA EL DIA DOMINGO QUE LO LLAMO UNA SEÑORA A A LAS 12 DE LA NOCHE . Y QUE NO HA BIAN ATENDIDO A SU HJO , PERO EN REALIDAD SE LE INTENTO ATENDER Y NO QUISO ALGUNSO APROCEDIMEINTOS.

ASI COMO TAMBIEN HAY UNA PACIENTE QUE LLEVA 60 ATENCIONES ESTE AÑO Y TIENE UN TEMA CON EL DENTISTA.

SE HACE LO MEJOR ¡QUE SE PUEDE , SIEMPRE SE PUEDE MEJORAR PERO HAY UN PUNTO ERA QUE ALGUNOS SON POLICONSULTANTES Y ESPERARN MUCHO Y AHÍ SE GENERA EL CONFLICTO.

LE PIDE AL CONCEJAL QUE LE DE ANTECENDETES DEL PACIENTE QUE SE ATENDIO PARA REVISAR EL PROCEDIMIENTO.

CONCEJAL JIMENEZ. - hace un tiempo a mí me dijeron del lugar de espera , las altas temperaturas ahora. Esto lo habíamos consultados y Ud. quedo de verlo.

ALCALDE.- si , no es llegar y poner un sistema ahí , todo pasa por la calidad del Ministerios. Porque queríamos hacer eso de los Ventiladores grandes que tiran agua - no sé cómo se llama ese sistema- y lo otro es que todos esperábamos que este virus parara a fin de año y volviéramos a la normalidad y como eso ya no sucederá , esperamos para el próximo concejo traer alguna alternativa de mejoramiento y si fuera necesario financiar algún aire acondicionado , en la medida que el espacio se cierre. Y a lo mejor cambiar hasta la carpa que hay ahí.

CONCEJAL JIMENEZ. —el problema es que de aquí a fin de mes en que se presente y se aprueba, pasa el verano. Y esto es urgente.

ALCALDE.- Si Uds. me autorizan, yo puedo conversar con Don Mario para ver de dónde sacar recursos para esto , si Uds. lo permiten y proponen.

TODOS ESTAN DE ACUERDO

ALCALDE INDICA QUE PARA EL PROXIMO JUEVES 14.01.2021 HARA UNA PROPUESTA DE MEJORAMIENTO.

CONCEJAL MERCADO. - Antes de empezar con el Daem quiero decir algo que ya hable con el Jefe Daem pero ahora para que escuchen todos , en la mañan , gente se me acercó para

decir , **mire la cantidad de gente que hay , sin distancia , esto no puede ser, gente indignada.**

ALCALDE**. -** ósea persona indignada, porque el día de pago se junta mucha mas gente , pero se tomaron todos los resguardos.

CONCEJAL MERCADO. - Ósea yo fui a ver y lo comente con Don Gonzalo y me dijo que estaban entregando la Beca Pro-retencion de la comuna, que se les había citado a diferentes horarios , pero que llegaron todos juntos le pregunté qué porque no se había hecho en cada escuela de las comunas. Me paree que me dijo que las escuelas estaban cerradas, era difícil implementar a última hora , yo quiero expresar mi sentir de descontento porque contraviene todas las reglas que la autoridad sanitaria recomienda implementar en estos tiempos, creo que aquí no se tomaron los resguardos necesarios , es mi descontento.

Comentario [CACE2]:

CONCEJAL GARRIDO.- también me dijeron, preocupante la cantidad de gente, el pago es otra osa pero esto se pudo haber evitado, gente hay para programar estas actividades, hoy había concejo y Ud. tenía que venir a exponer Don Gonzalo y estuvo con toda esa gente y yo igual tengo miedo porque tengo otras complicaciones ,además ya hay un funcionario que esta contagiado con Covid 19 y lo sé porque es cierta forma esta emparentado con una sobrina y en Los Indios hay una persona entubada , ósea , esto es serio, hay que cuidarse , y cuidara la gente. Deben tomarse las medidas, quien fue el responsable y ud. no debió haber estado ahí si iba a venir al concejo.

GONZALO MELLA.- saludarlos a todos, la citación fue parcializada en horarios , pero cuando se entrega un bono llegaron todos juntos, de todos los establecimientos , pero la fila estaba ordenada y sanitizada , lamentablemente se dio la situación , se tenían las medidas de seguridad contempladas , pero cuando al comienzo llego toda la gente , se ordenó y al final se pudo hacer el proceso y dar seguridad a la gente y a los funcionarios que habían en el lugar.

La beca se entregó en san Gregorio , porque la lista llego los últimos días de diciembre y se entrego ahora ya que es más fácil la adquisición de calzado y vestuario y que también hay un plazo de 3 meses para su adquisición , por eso se entregó en esta fecha , porque si no podría ir a Chillan el pazo ya es más amplio y mucha gente ha estado llamando y llamando , por eso se le dio urgencia a la entrega de esta tarjeta , por eso se hizo de esta forma, ahora bien nadie

Comentario [CACE3]:

quiere enfermarse y que se generan estas aglomeraciones , pero la gente no entiende, a esta hora ya está todo contralado con los horarios de otras escuelas .

Son 200 beneficiarios CONSULTAN DE QUE VALOR SON LAS GIFCARD

G. Mella dice que hay de 3 rangos :

Niños de 7o a 8vo: $97.000.-

Niños de 1ro a 2do: $120.000

Niños de 3ro a 4to: $210.000

Esto es en base al periodo que ellos postulan , ya que van un años desfasados.

CONCEJAL SEPULVEDA .-Yo echo de menos la prolijidad que Uds. dicen cuando tienen un acto y que nosotros los concejales no podemos asistir por el tema de Covid y Protocolos Sanitario, esta vez Uds. se pasaron y saltaron ese protocolo , ahí es cuando nosotros nos damos cuenta que Uds., no nos dejan entra a actividades porque Uds. no quieren y lo programan en ciertas lados donde algunos concejales quedan fuera e invitan solo a quienes uds quieren , incluso candidatos a concejales asisten pero no nosotros los concejales en ejercicio Y QUE somos autoridades, es impresentable , ud. me podrá dar todas la explicaciones pero el ejemplo que se da como municipalidad es pésimo ,,,yo pase por ahí y la gente me decía. Mire como tiene Uds. aquí apilada la gente, cosa que yo ni sabía que iban a entregar, no tenía ninguna responsabilidad, era mejor hacerlo en una sede , colegio llevarlos a las casa , no se . porque hacen venir la gente para acá, se viene en colectivo, gastan, hay hartos factores que influyen , fue un error en como se hizo la actividad , ni el discurso o video , la gente lo critico, y decían **“Tamos Mal “** y aprovechar el tema para decirte alcalde que yo estoy muy sentido Alcalde porque cuando hay actividades ud. no nos considera , hubo una la actividad del liceo nos dejó fuera y puso Guardias prácticamente en la entrada para que nadie entrara ni los concejales

CONCEJAL GARRIDO PIDE QUE SE HAGA UNA SESION DE CONCEJO CON TIEMPO PARA TENER LA RONDA ,PORQUE HACE TIEMPO QUE NO SE HACE BIEN , SIEMPRE ESTAN APURADOS Y SIN EL ALCALDE Y QUE TIENE COSAS QUE DECIR.

ALCALDE INDICA QUE PARA EL 14 DE ENERO NO HABRIA ACUERDOS Y AHÍ PODRIAN CONVERSAR LOS TEMAS .

Alcalde: buena, la verdad ese tema no lo manejamos nosotros, lo maneja la intendencia. En relación a esto otro, cuando veo a mucha gente para todos los que nos hemos sacado la cresta durante tantos meses, y no hemos parado un solo día, obviamente genera preocupación. Pero yo entiendo que se tomaron todos los protocolos, era menos gente de la que llega al día de pago, siempre las cosas se pueden hacer mejor, se pudo haber ocupado la biblioteca, hubiera generado igual aglomeración. La gente estaba toda desesperada por el tema de la beca, y que cuando llegara se le entregaran.

Concejal Jiménez: yo había pedido la palabra.

Alcalde: don Pablo, dele.

Concejal Jiménez: solo señalar que había harta gente, estaba don Mario de la Fuente de Maitenes, y me dice; mira Pablo esto es una aberración, mira la cantidad de gente, y yo le encuentro toda la razón, además no tenía idea de qué se trataba. Es una complicación, y para una experiencia posterior están los establecimientos, si ustedes los quieren abrir lo pueden abrir, llaman al director y a funcionarios y se pueden abrir.

Alcalde: gracias don Pablo. Viene la modificación presupuestaria del DAEM. Que dentro de eso está el acuerdo de distribución saldo inicial de caja, $109.422.000

4.- MODIFICACION PRESUPUESTARIA DAEM

a) ACUERDO MODIFI. PRESUPUESTRIA POR INGRESOS RETENIDOS SUB. ESCOLARIDAD $349.057.000

b) ACUERDO DISTRBUCION SALDO INICIAL DE CAJA $109.422.000.-

Jefe Daem: esto corresponde al seguro del incendio de la escuela de Chacay, se había entregado en detalle en el concejo anterior donde venían las pólizas y algo pequeño de la escuela que habría sufrido daños menores. Lo que corresponde es la modificación para hacer uso de los recursos, uno es para ver el tema de las remuneraciones, para pagar todos los estudios y el diseño que contempla la construcción del nuevo edificio, más el trabajo del diseño para la reconstrucción del edificio que está quemado, que son 21 millones. El segundo, corresponde a 70 millones que son los recursos destinados para la construcción del edificio quemado, ojalá tener esto la primera quincena de marzo porque ahí funcionará temporalmente el jardín infantil, y el ultimo ítem que son 18 millones 442 que es para la compra de equipamiento del nuevo jardín. Respecto al nuevo jardín, el equipo tiene dos propuestas, una es la construcción del mismo edificio y la otra hacerlo en otro espacio, esas son las dos alternativas que la JUNJI va a resolver.

Concejal Jiménez: consulta, mobiliario se va a utilizar en el antiguo jardín reestructurado.

Jefe Daem: se va a comprar ese mobiliario que va a ser necesario para volver en marzo, las cunas, las sillas, y las mesas.

Concejal Jiménez: la pregunta es si se van a ocupar ahí y después se traspasa al otro.

Jefe Daem: exactamente, pero hay que partir en marzo.

Alcalde: en el fondo no van a tener doble gasto.

Concejal Jiménez: al 11 de mayo igual creo que es harto tiempo, porque de aquí a que salga el proyecto, se presente, se haga la licitación, antes del 2022 no creo que esté.

Alcalde: don John.

Concejal Sepúlveda. Yo he conversado con dos vecinos y dos profesores, a ellos les interesa mucho que reparen esto luego, y me llamó la atención, que podía tener sus reparos con respecto a la utilización del recinto de la plaza para un jardín, y a la gente le gusta la idea. Yo no tendría ningún problema de aprobar esto, para los dos proyectos, de la postulación y el nuevo edificio.

Alcalde: muchas gracias. La verdad es que hay dos propuestas, en el mismo lugar que está y la otra es que se ocupan 15 metros de fondo de la plaza y darle una reestructuración completa la plaza.

Concejal Jiménez: 15 por cuanto.

Alcalde: 15 por 40.

Jefe Daem: está el frente pero apegado al fondo.

Alcalde: los vecinos están de acuerdo porque ese espacio lo estaban ocupando jóvenes para ir a fumar, la idea es darle un plus a la misma plaza.

Concejal Sepúlveda: nosotros pedíamos un informe si se podían usar ciertos bienes sin pasar por concejo.

Alcalde: muy bien, ¿alguna otra inquietud?, ¿estaríamos de acuerdo con la modificación?

Concejal Garrido: yo me voy a abstener alcalde, porque se van a estar solicitando más papeles y al final no va a quedar en nada, pero en esta oportunidad yo me abstengo, quiero me que entiendan.

Concejal Jiménez: no se estaba aprobando la construcción, era la aprobación de los recursos.

Alcalde: replanteemos.

Jefe Daem: los 21 millones para diseño y reconstrucción, los 70 millones para reparar lo que está quemado, y los 18 millones para el equipamiento.

Concejal Jiménez: si el día de mañana se somete a votación, creo que no se va a hacer, el tema de la plaza no aprobaría eso, para eso ha sido designado el CESFAM. Pero sí aprobaría los 21 para hacer el estudio.

Alcalde: incluso ahí va a depender mucho del tema, porque tuvimos la oportunidad del CECOSF de comprar el terreno, y esa es nuestra prioridad de comprar un terreno.

Concejal Jiménez: ¿el del fondo?

Alcalde: claro, el que está a continuación, el problema es que había quedado a un valor de 140 millones por un pedacito, salía más caro el terreno que construir.

Concejal Sepúlveda: ¿al frente no venden? Al lado del gimnasio.

Alcalde: habíamos incluso pensado en la posta antigua, la idea era comprar otra parte. ¿Estaríamos aprobado?

ACUERDO N°005

Por mayoría de 05 concejales y 01 abstención del Concejal Garrido asistentes a esta sesión, se ha adoptado el siguiente acuerdo de Modificación Presupuestaria Depto. Educación para ajuste de cuentas por ingresos pago Siniestro Sala Cuna Chacay y distribución Saldo inicial de Caja , según lo siguiente:

AUMENTOS

SUBT	ITEM	ASIG	AUMENTOS	MONTO
115	15		SALDO INICIAL DE CAJA	$109.422.000.-

TOTAL AUMENTOS $109.422.000.-

AUMENTO

SUBT	ITEM	ASIG	AUMENTOS	MONTO
215	21	03	OTRAS REMUNERACIONES	21.000..-
215	22	06	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	70.000.-
215	29	04	MOBILIARIO Y OTROS	18.422.-

TOTAL AUMENTO DE GASTOS $109.422.000.-

Rodrigo Riquelme -Jefe Finanzas Daem: la otra es modificación que el año pasado se pasó por 380 millones que correspondían a subvención pero ahora queda la otra parte que 349 millones también, que hay pasarlo a la cuenta ingresos por percibir, que van a llegar según este acuerdo donde el Ministerio tiene que informar lo que se pagó.

a) ACUERDO MODIFI. PRESUPUESTRIA POR INGRESOS RETENIDOS SUB. ESCOLARIDAD $349.057.000

Concejal Jiménez: ¿llegó lo de este año?

Finanzas Daem: no, quedaron de llegar los 700 y tantos millones que ingresan a la cuenta ingresos por percibir.

Alcalde: en el fondo ellos ya hicieron los depósitos en las cuentas que tenían que depositar, en el fondo es hacer el ejercicio administrativo.

Concejal Jiménez: tengo entendido que no han pagado.

Finanzas Daem: sí lo hicieron, lo que tenemos es el informe de cuánto corresponde a cada AFP, el informe quedó de llegar en diciembre, pero hasta el momento no ha llegado, pero

cuando llegue yo no la puedo ingresar a subvención sino a ingresos por percibir, es simplemente un movimiento de cuentas.

Alcalde: sí porque tendrían que revisar si a cada funcionario ha recibido su monto.

Concejal Jiménez: pero me imagino que las AFP tendrán que ir informando para ir rebajando la deuda.

Finanzas Daem: es que como hay un convenio con el Ministerio, el Ministerio tiene que informarnos a nosotros qué pagó y yo contablemente tengo que rebajar eso, y ahí vamos a saber el monto, antes no lo puedo ingresar.

Concejal Sepúlveda: el tema es que yo tengo mis dudas, no entiendo el tema contable, de todas maneras, a mí me parece raro porque no le ha llegado ningún informe, porque hace rato firmaron el convenio, porque si pagaron qué pagaron, porque en estos meses ¿se están poniendo al día con las cotizaciones?

Finanzas Daem: está al día.

Concejal Sepúlveda: porque el convenio dice de este mes a este mes, ¿de qué mes a qué mes quedó el convenio?

Jefe Daem: el año pasado quedó de abril como hasta agosto del año 2020

Concejal Sepúlveda: ya, y de ahí en adelante ustedes no se han atrasado.

Jefe Finanzas Daem: no, nosotros desde mayo del 2020 que vamos al día, solamente quedó la laguna, con esto habría pagado el Ministerio gran parte, y nosotros estamos esperando el informe

Concejal Sepúlveda: una vez un viejo político, en política me dijo en política uno nunca debe ser confiado, yo no tengo nada para asegurar, yo confiar en que esto pueda llegar.

Finanzas Daem: es que no es plata, es un cambio de cuenta contable.

Concejal Sepúlveda: si van a llegar esos 300 millones es cosa de ustedes que nos dicen a nosotros.

Finanzas Daem: lo que pasa es que contablemente durante el año uno ingresa platas por subvenciones, se cerró el año y ya no se recibe como subvención sino como ingresos por percibir, por eso se está haciendo este cambio contable, y como no está ingresado al presupuesto debo ingresarla a ingresos por percibir.

Concejal Jiménez: yo entiendo que esto es similar al presupuesto municipal, en este caso nosotros estamos autorizando para que lo reciban, igual que cuando autorizamos al igual que como cuando autorizamos que se reciba en cada una de las cuentas, para poder recibir debe contar con la aprobación de nosotros, sino no la podría recibir, sino sería peor el efecto. Me imagino que cuando llegue tienen que informarnos cuánto es el saldo que va a quedar pendiente, porque si no tendremos que hacer una modificación presupuestaria pagar el saldo, así lo veo yo colega.

Concejal Sepúlveda: cuando nosotros firmamos el convenio era una cosa de vida o muerte, teníamos que firmar al tiro, porque los recursos iban a ser inmediatamente depositados y que íbamos a tener la información de vuelta inmediatamente, ¿cuál es la urgencia de hacerlo tan rápido?, pero en realidad entiendo que es un tema contable y lo maneja usted.

Alcalde: es que hay variables que no maneja uno, y esta es una variable que depende del Ministerio, pero básicamente eso. Don José y después el Jefe del Daem.

Concejal Mercado: yo entiendo la preocupación de mi colega John y concuerdo con lo que dice don Pablo, porque son cosas que no tenemos tangibles en la mano, pero el proceso administrativo debe moverse bajo cierta lógica del tiempo, y yo sé que el jefe de finanzas del Daem sí sabe hacer su pega, confío en eso, esa es la seguridad que a mí me da para dar la aprobación.

Jefe Daem: para responder a don John, cuando el Ministerio trasfiere hay una liquidación que se cancela a las AFP, si esa liquidación no se cancelaba dentro del proceso, el plazo trae otra liquidación lo cual aumentaba los intereses, porque se hace en cálculo de la fecha, por eso tenía que hacerse en esa fecha, en caso contrario había que posponerle e iban a incrementar los intereses.

Concejal Sepúlveda: sí, pero como no les llegó nada a ustedes ni ustedes a nosotros, eso es lo que digo yo, no ha llegado ningún documento. No es porque uno dude, don Rodrigo es funcionario, sabe más que nosotros, solo digo que hay que basarse en los documentos.

Alcalde: o sea, si hay algún antecedente, correo u algo.

Concejal Sepúlveda: y si les pregunto porque aquí en el concejo yo no he recibido algo porque ustedes están diciendo que no ha llegado nada, y se llegó a tener algún problema, me van a decir porqué usted aprobó esto siendo que no tenía ningún documento, bueno, porque específicamente los funcionarios señalaron que no había llegado nada.

JEFE Finanzas Daem: no va a llegar nada, porque dentro del presupuesto está considerado por subvención el ingreso de esa plata, pero como no ha llegado hay que traspasarla a ingresos por percibir. En ese momento no había llegado porque estaba retenida, y ahora debo

colocarla en ingresos por percibir y ahí va a llegar la plata. Cuando llegue el informe por 700 y tantos millones.

Concejal Sepúlveda: tiene que llegar el informe, no la plata.

Finanzas Daem: exacto, pero por el convenio tengo que ingresarla.

Alcalde: o sea, el problema es de traba.

Finanzas Daem: no puedo pagar porque no tengo ingreso por percibir. Se necesita este acuerdo para rebajarlo contablemente inmediatamente.

Alcalde: se generaría el ejercicio contable. No sé si estaríamos de acuerdo. Se llama a votación, ¿estaríamos de acuerdo?

ACUERDO N°006

Por unanimidad de los Sres. Concejales asistentes a esta sesión , se ha adoptado el siguiente acuerdo de Modificación Presupuestaria Depto. Educación para ajuste de cuentas por traspaso de ingresos retenidos de subvención de escolaridad a la cuneta ingresos por percibir. Según lo siguiente:

DISMINUCION

SUBT	ITEM	ASIG	AUMENTOS	MONTO
115	05	03	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	$349.057.000.-

TOTAL DISMINUCION $349.057.000.-

AUMENTO

SUBT	ITEM	ASIG	AUMENTOS	MONTO
115	12	10	INGRESOS POR PERCIBIR	$349.057.000

TOTAL AUMENTO DE GASTOS $349.057.000.-

Secretaria Municipal: queda el concejo para el próximo jueves.

CUENTA ALCALDE

Alcalde: a la misma hora. Mañana viene la empresa a firmar el tema del consultorio, queremos ver si hacemos la firma en el mismo espacio, la hora sería por confirmar, les vamos a informar, lo más temprano sería a las 11 y lo más tarde a las 12:30, porque se firma con la notaria, en principio sería en el lugar donde se va a hacer. Le dije al equipo que se tomara las sugerencias que cada uno puede aportar para el tema del diseño.

Concejal Jiménez: Alcalde, ¿vamos a pasar a ronda verdad?

Alcalde: sí. En enero sería el segundo concejo el 14, el otro lo podíamos dejar el 28, y después hacerlo el 1, el 2 y el 3 de febrero como lo hemos hecho los otros años. No sé si les parece en febrero. ¿Cuáles son los días complejos don John?

Concejal Sepúlveda: lunes y miércoles.

Alcalde: podría ser el viernes 29, pero ¿hasta qué hora usted tiene ocupado los lunes?

Concejal Sepúlveda: hasta las 12 de la noche.

Concejal Garrido: Alcalde, pero todo los concejales van a salir de vacaciones, porque se podría hacer normal.

Alcalde: dejémoslo la primera semana, el martes 2, el jueves 4 y el viernes 5.

Concejal Jiménez: ¿no es necesario dejar un concejo para fines de febrero?

Alcalde: es que generalmente febrero no hay ningún proyecto que sea como urgente.

SE PONEN DE ACUERDO EN LOS HORARIOS

FEBRERO : 02 A LAS 9.00 HRS

FEBRERO : 04 A LAS 10. 00 HRS.

FEBRERO : 05 A LAS 10.00 HRS..

Alcalde: amos con la ronda.

RONDA

Concejal John Sepúlveda Salazar : lo que más me han preguntado, hicimos un trato directo nosotros, y se supone que en 15 o 20 días iban a estar los contenedores, qué pasa con eso.

Alcalde: ¿los estanques cuando llegaron?

Administrador Municipal: los estanques están entre esta y la próxima semana, los contenedores ya llegaron y las cajas también entiendo que ya están. El departamento social está preparando la logística.

Concejal Sepúlveda: hay un caballero de Otingue que necesita un estanque,

¿cuánto hacen los estanques? 1000 litros?. Don Ezequías Inostroza, él necesita el estanque.

Administrador Municipal: lo que le explicaba a Don John en ese momento, es un problema de stock que tienen muchas empresas con los estanques.

Concejal Sepúlveda: Alcalde, lo otro, me preguntaron en Paredones cómo va el tema de la empresa, ¿está trabajando?

Alcalde: yo entiendo que sí, se le hizo la entrega del terreno a Chandía, ganó la licitación, se le hizo entrega del terreno.

Concejal Sepúlveda: lo otro alcalde, voy a pedir un teléfono nuevo que el mío está bastante malo.

Alcalde: andamos igual, mire.

Concejal Sepúlveda: lo otro, echo de menos las fotos que usted se comprometió al concejo, porque han pasado varios meses, y aunque sean las mismas fotos que tenían, deberíamos tenerla.

Alcalde: lo que pasa concejal es que hay que pintar, un remodelado. Igual uno ha visto los salones que son con alfombrados de calidad o cambiarle con el mismo sistema de piso flotante nuevo.

Administrador Municipal: yo creo que después de la primera semana de febrero, porque van a necesitar ventilación también.

Alcalde: y ahí dejarlo totalmente renovado, por último, para el último concejo, que va tocar despedir, para poder colocar al maestro a trabajar.

Concejal Garrido: ¿va a quedar para recibir al nuevo concejo?

Alcalde: igual van a quedar concejos adentro, antes del 11.

Concejal Jeldres: alcalde, aprovechando la inquietud del colega, habíamos conversado tiempo atrás sobre la idea donde aparezcan los alcaldes que han pasado.

Alcalde: incluso don Domingo dijo, que cuesta pillar las fotos, sobre todo de los viejos más antiguos,

Concejal Garrido: la última foto que tuvimos fue la de don Edgar Riquelme.

Alcalde: sí, y don Edgar habría que sacar las fotos de la escuela. Y para atrás, por ejemplo, antes del 73, estuvo don Sergio Zúñiga.

Concejal Garrido: hubo varios, estuvo un tal Bustamante, un Rojas.

Alcalde: y Rojas fue para la Dictadura.

Concejal Jiménez: y el papá del colega, don Lalo Jeldres. Fotos de antigüedades, me parece que tenía fotos.

Alcalde: don Gregorio Caro vendría siendo el fundador, no sé si fue alcalde.

Concejal Sepúlveda: habría que recuperar lo que hay, porque después van pasando los años y se va olvidando.

Alcalde: y dejar el espacio, después las mismas familias al ver que dejan el espacio en blanco traen la foto. Me parece muy bien. Don José.

Concejal José Fuentes Mercado: reiterar sobre la situación que ocurrió en el gimnasio de tanta gente que se juntó. Dos, se supone que todas las actividades veraniegas están suspendidas.

Alcalde: todas.

Concejal Mercado: tres, Vialidad colocó un matapolvo en Tiuquilemu Arriba, por los vehículos que están permanentemente pasando, la gente está comiendo puro polvo, fue muy débil la aplicación que se hizo ahí y la gente está muy preocupada, porque esto puede traer consecuencias. Lo digo acá y ayer se lo manifesté al jefe de maquinaria, para que hablen con las personas de Vialidad para volver aplicar allí. Lo último, falleció estos días la mamá de una excolega, la señora Ramona Parada, sin embargo, tengo entendido que ella colaboró muchos años con la comunidad, y fue bien benefactora, puedo estar equivocado, hacia el Municipio, no sé si correspondería en nombre del Concejo enviarle nuestras condolencias a la colega, porque

ella participó como concejala de nuestra comuna, enviarle una nota por el fallecimiento de nuestra comuna.

Alcalde: bien concejal, yo estuve en el funeral, don Pablo le cantó en la misa. Entiendo que la señora Ramona es la cuarta generación del fundador del pueblo, y el hecho de ser la mamá de la ex colega, de mandarle una nota.

Concejal Garrido: ¿qué día falleció?

Alcalde: falleció el sábado y se enterró el domingo.

Concejal Jiménez: ella no quería que le cantaran el velorio, quería que le cantaran la misa.

Concejal Jeldres: en la iglesia fue su velorio, y hubo una excepción, por la cantidad de aportes que hizo ella.

Concejal Jiménez: al menos cuando yo estuve, se controló el ingreso de la gente.

Concejal Garrido: estoy también de acuerdo en que se envíe la nota a la excolega. Ella estuvo tres períodos como concejal. Esto es importante, pero también hay un funcionario que se le murió el papá, el que trabaja en el camión de la basura. No sé si colegas están de acuerdo, también enviar una nota.

Concejal Sepúlveda: ¿quién era el papá de Fernando?

Alcalde: se llamaba Patricio Parada, estuvimos en el funeral, el murió en Santiago, lo escoltamos en el límite de la comuna hasta Tiuquilemu. Tiene una historia bastante triste, porque su hermana falleció en un accidente con su pequeña hija en Tiuquilemu, que es la hermana de nuestro funcionario Fernando Parada Candia, y luego de eso, al papá de este joven le dio un accidente vascular y nunca se pudo reponer, fue llevado a Santiago y allá falleció, que estuvo 10 años con ese accidente.

Concejal Domingo Garrido Torres: Alcalde, hay una situación que me gustaría que pudiera hablar, qué ha pasado, cómo va el tema del estadio, lo estuvimos conversando con el colega Jeldres, porque lo último que supe los trabajadores es que le dieron el poder al abogado, no solo para recuperar la plata, sino para que se las entregaran a él. Lo último que me dijo un joven de San Gregorio, es que el abogado no ha pagado, entonces, me gustaría que el abogado pudiera investigar, porque necesitamos estar informados.

Alcalde: vamos a hacer las consultas.

Concejal Garrido: eso sería, lo otro lo voy a dejar para la próxima. Bueno, decirles a los colegas, funcionarios y Alcalde, que espero que lo hayan pasado bien y este año sea mucho mejor.

Alcalde: gracias don Domingo. Don Pablo.

Concejal Pablo Jiménez Acuña : gracias Alcalde. Finalmente, ¿Cuántos contenedores de basura se alcanzó a comprar señor Administrador?

Administrador Municipal: voy a pedir el detalle de la factura.

Concejal Jiménez: Alcalde, y tengo una preocupación, y cómo vino el tema de la pandemia no se puede dar, pero es con respecto al tema del PLADECO, hubo un apuro grande para que hiciéramos una licitación, y creo que eso fue por febrero y marzo 2020, después vino a la pandemia, volvimos después a la carga, nos dijeron cuáles iban a ser las formas en que iban a trabajar y yo no he sabido nada de trabajos que están haciendo. Además que me preocupa, es que el dueño de esta empresa está acusado en Chillán, y no sé si eso se habrá resuelto, si en esas condiciones se puede realizar este proyecto acá.

Alcalde: le entrego un completo informe para el jueves, para saber en qué van. Yo entiendo que están avanzando.

Administrador Municipal: como decía don Pablo, este tema se comenzó a mencionar en febrero del año pasado, pero se finiquitó en octubre o noviembre, pasó por Concejo el contrato de la empresa, ellos están en la fase inicial, y para mayores antecedentes vamos a requerir un informe al Departamento de SECPLAN.

Concejal Jiménez: ¿y el Departamento Jurídico no tiene informe al día de la acusación ?

Alcalde: puede ser un inconveniente respecto al tema

Concejal Jiménez: yo entendí, cuando se realizaron los concejos pasados, el miércoles y jueves, ¿usted andaba en una reunión de Asociación de Municipios Rurales?, ¿tiene un cargo usted ahí?

Alcalde: vicepresidente nacional me nombraron los colegas en la Asociación de Municipios Rurales.

Concejal Jiménez: y cuando nuestra asociación no está funcionando ¿es posible hacer eso?

Alcalde: lo que pasa es que estamos en el proceso, recuerdan que San Fabián había partido, y después, cuando tenía que firmar y no firmó, ingresamos a Pinto, Pinto se sumó al proceso.

Concejal Jiménez: ¿y no había que tomar acuerdo?

Alcalde: no, con respecto a ese tema particular no. Pero la buena noticia, y en eso debemos llegar acuerdo, es que el Gobierno con parlamentarios de distintas posiciones están tomando enserio al mundo rural, son 267 comunas que son rurales, y el Alcalde de Pirque que es presidente, Cristian Balmaceda, es super pro, tiene hartos nexos en el Gobierno, ya no va a relección como alcalde, tampoco renuncio para ser candidato a algo. Fue muy bien evaluado, ha hecho un buen trabajo de posicionar a la Asociación rural a nivel nacional, tanto es así, que los fondos espejos del Transantiago fue por la pelea de los alcaldes rurales de Santiago, varias comunas que son anexas. Está siendo un gran trabajo para posicionar al municipio rural, y eso lo hacen la asociación chilena, de la AMUCH, que son tres asociaciones para que apuntemos directamente materia rural, ahí está el tema de agua potable, caminos, la subvención por colegios con pocos alumnos, y eso atenta contra la equidad, porque se hizo una ley para apoyar a los que tienen 30 o 40 alumnos en clases, pero ¿qué pasó con las comunas rurales? Y esos son los temas.

Concejal Jiménez: bueno Alcalde, a mí me gustaría que se tomara la misma forma de trabajo que se estaba haciendo con la Asociación Punilla, que los representantes del concejo, don John y yo podamos participar de la asamblea de la asociación rural.

Alcalde: de todas maneras, de hecho, queremos hacer un curso por vía zoom, cuando se haga la junta nacional, poder invitarlos a participar, sobre todo viendo fuertemente el tema del agua. Don John quería decir algo.

Concejal Sepúlveda: a mí me llama la atención, no sé por qué motivo no pasa por concejo la incorporación de la comuna, donde ante se dio visto bueno y ahora no. Lo otro Alcalde, yo le pediría que usted nos informe a nosotros cuando se terminan los convenios con las comunas. Por ejemplo, se terminó el convenio con San Fabián.

Alcalde: o sea, ellos no lo terminaron, no se presentaron y no dieron ninguna explicación.

Concejal Sepúlveda: por eso digo, se terminó el convenio San Fabián-Ñiquén, no hay convenio para maquinaria, para ninguna cosa.

Alcalde: eso no es tan así, porque ellos son parte de la Asociación Punilla, acuérdese que está San Carlos, San Fabián, cuando estaba don Domingo de alcalde se realizó.

Concejal Garrido: sí, cuando yo estaba.

Concejal Sepúlveda: ¿pero de qué se había retirado?

Alcalde: de AMUR, pero de Punilla no.

Concejal Sepúlveda: ¿pero sigue el convenio con San Fabián o se terminó?

Alcalde: sigue el convenio con el tema de Asociación Punilla.

Secretaria Municipio: usted dice de Municipio a Municipio.

Alcalde: sí, eso no se ha terminado porque es una relación con la Asociación Punilla.

Concejal Sepúlveda: yo conversé con un concejal de allá y me dijeron que no tenían ningún tipo de convenio, de hecho, me enviaron el oficio que indica el término en diciembre de 2020 o un poquito antes, donde dice que Ñiquén no tiene convenio.

Concejal Jiménez: ¿2020 o 2019?

Concejal Sepúlveda: 2019, no tiene convenio. Porque el otro día vieron las máquinas trabajando de Ñiquén en San Carlos, y me dice una señora que tiene familiares en Ñiquén, cómo puede ser que manden maquinaria de Ñiquén, está bien, nosotros contentos, pero mi hermana que vive allá arriba ha pedido la máquina y no se la han pasado. Yo le dije que hay convenio con las municipalidades, a mí me gustaría saber cuándo se finalizan los convenios para no meter las patas, y estar al tanto.

Alcalde: en realidad, el tema de Gaona es porque también vecinos de Buli lo pedían, porque hay muchos que se van por dentro, y don Pedrito Méndez me dijo si podían hacer eso, y yo le dije que sí, pero siempre y cuando usted se ponga con materiales. El tema de matapolvo, por ejemplo, en Paso Salas de punta a punto lo tiraron ellos. Son temas que antes con don Hugo lo hacíamos, ahora con San Fabián tenemos con la asociación punilla una relación, y para el próximo concejo le entrego los convenios vigentes. En todo caso, a San Fabián no hemos entrado a trabajar, porque yo sé que ahí dicen que al Alcalde anda entregando la Maquinaria en San Fabián, y eso es mentira, porque nosotros llegamos hasta el límite, donde está el estero donde divide la comuna, donde viven personas que no están inscritas en el consultorio y ni en el registro electoral, pero geográficamente están en Ñiquén.

Concejal Sepúlveda: Alcalde, yo siempre he fiscalizado, yo fui a ese sector, lo recorrí, el arreglo que vi estaba en el límite, y pasó el límite, pero no tiene relevancia. Pero en conversaciones con los vecinos me dijeron que ustedes no pasaron más allá porque no pudieron, y mejor que no hubieran pasado porque hubiera habido un gran problema porque no tenían convenio, y yo les digo por el bien de ustedes y nosotros, pasen la maquinaria en la comuna.

Alcalde: de todas maneras. Don Domingo.

Concejal Garrido: recuerdo que cuando nosotros firmamos el convenio con la Asociación Punilla, los proyectos que se ha sacado fueron de maquinarias, los otros eran convenios directamente con San Fabian, San Carlos y con San Nicolás.

Alcalde: San Nicolás siempre ha querido, pero nunca ha sido parte de la asociación.

Concejal Garrido: pero no tuvimos convenio porque en una oportunidad ellos nos entregaron un material malo.

Alcalde: ah, la arena amarilla, si recuerdo.

Concejal Garrido: lo que quiero dejar en claro, es que el convenio de la Asociación Punilla era con lo que había dentro de la Asociación, y las municipalidades era otro convenio.

Alcalde: muchas gracias. Don Pablo.

Concejal Jiménez: me gustaría que lo pudiéramos conversar en el último concejo, hay un caso de una señora que tiene su casa lista desde marzo y no le han hecho la conexión eléctrica , y por eso no puede habitar. Voy a tratar de conseguir los datos para enviárselos al Administrador, sobre un tema de luminarias, y parece que no es un problema de Luz Parral, sino de la constructora que no ha terminado esa pega que tenía que hacer. Me llegó una queja en plena época de Navidad respecto a los terribles olores en el sector Paque Norte, y hay gente que está tratando de hacer denuncia al Servicio de Salud.

Alcalde: lo que pasa es que está en la etapa final, porque son proyectos de gran envergadura.

Concejal Jiménez: me gustaría Alcalde que para el próxima concejo entregara un informe respecto a eso, del Alcantarillado, porque hay gente que no aguanta más, hay adultos mayores también. Lo último, es un gran problema del Comité de Agua Potable Los Maitenes, donde los fines de se corta y baja la presión, especialmente el fin de semana donde Santa Josefina y Lo Mellado no tuvieron agua, y el tema pasa porque Luz Parral no ha ido a ser una conexión trifática que tiene hacer para poder echar andar ese proyecto, creo que incluso está pagado y no lo han realizado, como yo sé que hay línea directa de acá del Municipio con Luz Parral, tratar de mover ese tema para que la gente pueda tener esa solución, siendo que tienen todo aprobado y pagado los recursos. Muchas gracias, decirles que tengan todos un excelente año.

Concejal Alex Valenzuela Sanchez: por ahora paso mi ronda.

Concejal Alvaro Jeldres Acuña : Alcalde, felicitarlo por su nombramiento en la Asociación de Municipios Rurales, es muy importante, ya que nuestra comuna es la segunda más rural, y pertenecer a esta Asociación trae muchos beneficios, como vicepresidente creo que tiene más garantías.

Alcalde: de todas maneras.

Concejal Jeldres: hay tramos que quedaron sin asfalto, y me he dado cuenta que por la fecha no se ha pasado la máquina y hay tramos que quedan sin matapolvo y yo no sé cuál es el motivo.

Alcalde: generalmente porque no hay casas.

Concejal Jeldres: eso es por el momento Alcalde.

Alcalde: muchas gracias concejales, que tenga un buen fin de semana, será hasta el jueves si Dios lo permite.

ACUERDOS

A C U E R D O Nº 001 -

Apruébese el pago de 15.6 UTM para la dieta del H. Concejo Municipal de Ñiquén, a cancelar durante el año 2021 según art. N° 88 ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

A C U E R D O Nº 002/2021./

Se acuerda aprobar la propuesta de adjudicación de la licitación pública ID 4328-15-LP20 “CONSTRUCCIÓN SEDE COMITÉ AGUA POTABLE RURAL ESTACIÓN ÑIQUEN” a la empresa **CONSTRUCTORA VENEGAS PRADENAS LTDA.** (Con unión temporal de proveedores) Rut 76.800.789-6 por un monto de $ 58.648.900 y 150 días de plazo con recursos aprobados por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (Subdere).

A C U E R D O Nº 003 -

Ttodos los concejales asistentes a la presente sesión aprueban Convenio de cooperación con el Hospital de San Carlos Dr. Benicio Arzola Medina , representada por el Dr. Jaime Gutiérrez Bocaz y la Municipalidad de Ñiquén ,representada por su Alcalde Don Manuel Pino Turra, , con

la finalidad de realizar la toma de Exámenes de laboratorio correspondiente al periodo de Enero a Diciembre 2021 .

Dicho convenio supera los 2/3 requerido para su aprobación ya a que supera el actual periodo alcaldicio.

A C U E R D O Nº 004 -

Apruébense las siguientes asignaciones transitorias para el personal del consultorio de salud municipal para el año 2021 , según monto y personal que se detalla más abajo .

CARGO	NOMBRE	MONTO
Medico	Jean Carlos Moreno	$1.100.000
Medico	Pablo Seguel	$1.100.000
Medico	Evely Tapia	$1.100.000
Medico	Maiquel Marquez	$1.100.000
Cirujano Dentista	América Muñoz	$340.000
Cirujano Dentista	Natalia Navarro	$340.000
Químico Farmacéutico	Nicolas Maureria	$450.000
Químico Farmacéutico	Francisco Sanchez	$450.000
Directora Cesfam Ñiquén	EU Evelin López	$615.000
Enfermero Jefe Some	Juan Silva Rodríguez	$100.000
Matrona	Berenice Valdés	$200.000
Tens Posta Zemita	Palmiro Moore	$200.000

Tens Posta La Gloria	Pedro Llaulen	$200.000
Tens Posta Ñiquén	Marta Falcón	$200.000
Tens Posta Belén	Haydee Sánchez	$200.000
Jefe de Finanzas	Miguel Salinas	$220.000
Encargada de Personal	Isabel Falcón	$50.000
Encargada de Adquisisciones	Raquel Muñoz	$50.000
Secretaria Cesfam	Marta Astudillo	$60.000
Encargado de Movilización	Ricardo Belmar	$50.000
TOTALES		$7.025000

Observación: En caso de licencia médica y postnatal parental , esta asignación será pagada a la persona que reemplace al titular en el cargo o función

ACUERDO N°005

Por mayoría de 05 concejales y 01 abstención del Concejal Garrido asistentes a esta sesión, se ha adoptado el siguiente acuerdo de Modificación Presupuestaria Depto. Educación para ajuste de cuentas por ingresos pago Siniestro Sala Cuna Chacay y distribución Saldo inicial de Caja , según lo siguiente:

AUMENTOS

SUBT	ITEM	ASIG	AUMENTOS	MONTO
115	15		SALDO INICIAL DE CAJA	$109.422.000.-

TOTAL AUMENTOS $109.422.000.-

AUMENTO

SUBT	ITEM	ASIG	AUMENTOS	MONTO
215	21	03	OTRAS REMUNERACIONES	21.000..-
215	22	06	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	70.000.-
215	29	04	MOBILIARIO Y OTROS	18.422.-

TOTAL AUMENTO DE GASTOS $109.422.000.-

ACUERDO N°006

Por unanimidad de los Sres. Concejales asistentes a esta sesión , se ha adoptado el siguiente acuerdo de Modificación Presupuestaria Depto. Educación para ajuste de cuentas por traspaso de ingresos retenidos de subvención de escolaridad a la cuneta ingresos por percibir. Según lo siguiente:

DISMINUCION

SUBT	ITEM	ASIG	AUMENTOS	MONTO
115	05	03	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	$349.057.000.-

TOTAL DISMINUCION $349.057.000.-

AUMENTO

SUBT	ITEM	ASIG	AUMENTOS	MONTO

115	12	10	INGRESOS POR PERCIBIR	$349.057.000

TOTAL AUMENTO DE GASTOS $349.057.000.-

Se levanta la sesión a las 11:30 hrs. pm

MARCELA ELGUETA MORALES
SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FÉ

MANUEL PINO TURRA
ALCALDE
PRESIDENTE DEL CONCEJO

1.- DOMINGO GARRIDO TORRES :_____

2.- JOSE MERCADO FUENTES : _____ _____

.

3.- ALVARO JELDRES ACUÑA :_____

4.-ALEX VALENZUELA SANCHEZ :_____

5.- JOHN SEPULVEDA SALAZAR :_____

6.- PABLO JIMÉNEZ ACUÑA :_:_____